

ASUNTO:      ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

EL ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS SE REUNIRÁ EL VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD PARA EXAMINAR EL SIGUIENTE PUNTO:

1.      ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS ANTIDUMPING RELATIVAS A DETERMINADAS TUBERÍAS PARA PERFORACIÓN PETROLERA PROCEDENTES DE COREA

    A.      RECURSO DE COREA AL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 22 (WT/DS488/14)

SE RUEGA A LOS MIEMBROS DE LA OMC Y A LOS GOBIERNOS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR EN LOS ÓRGANOS DE LA OMC QUE COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE A LA SECRETARÍA LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

ROBERTO AZEVÊDO